

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PLAN EDUCATIVO
USO BÁSICO DE IDIOMAS (ID)
Nivel básico A1

CURSO: 2022-2023

**Centro de Educación Permanente “Barea”
Vera (Almería)**

Sección de Educación Permanente Atalaya (Garrucha)
Sección de Educación Permanente Clara Campoamor (Los Gallardos)
Sección de Educación Permanente Murgis Akra (Mojácar)
Sección de Educación Permanente Fuente Nueva (Sorbas)
Sección de Educación Permanente María Zambrano (Turre)

ÍNDICE

1.- Introducción y Justificación	3
2.- Objetivos Generales	3
3.- Objetivos y criterios de evaluación por actividades de lengua.....	4
3.1. Actividades de comprensión de textos orales.....	4
3.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.....	6
3.3. Actividades de comprensión de textos escritos.....	8
3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.	9
3.5. Actividades de mediación.....	11
4.- Contenidos específicos con su distribución temporal.....	12
4.1. Contenidos socioculturales y sociolingüísticos.....	12
4.2. Contenidos estratégicos.....	13
4.3. Contenidos funcionales.....	16
4.4. Contenidos discursivos.....	19
4.5. Contenidos sintácticos.....	20
4.6. Contenidos léxicos.....	23
4.7. Contenidos fonéticos y fonológicos.....	28
4.8. Contenidos ortotipográficos.....	29
4.9. Contenidos interculturales.....	29
5.- Contribución a la adquisición de las Competencias Básicas	29
6.- Metodología	31
7.- Actividades didácticas.....	33
8.- Atención a la diversidad	35
9.- Evaluación	36
10.- Incorporación de las nuevas tecnologías	37
11.- Adaptación a la situación excepcional con docencia telemática.....	38
12.- Recursos didácticos	39
13.- Anexos	43

1.- INTRODUCCIÓN / JUSTIFICACIÓN.

El conocimiento de lenguas extranjeras constituye uno de los objetivos propuestos por la Unión Europea con el principal propósito de favorecer la movilidad y entendimiento entre las poblaciones que integran los Estados pertenecientes a esta, además de favorecer la interculturalidad en nuestro entorno, así como en el desplazamiento dentro de Europa y por supuesto, por el resto del mundo.

La tradicional escasa presencia del conocimiento de lengua extranjera en España hace que su promoción sea un objetivo prioritario en todos los niveles y modalidades educativas para alcanzar niveles adecuados de conocimiento de una lengua extranjera, tanto como la mejora de la calidad de enseñanza en este ámbito que es necesaria debido a la demanda por parte de los usuarios a los que se exige una titulación oficial a la hora de complementar su formación en cuanto al conocimiento de éstas. De esta manera, se trata de formar un alumnado comunicativamente competente conforme a los niveles que establece el MCER (Marco Comunitario Europeo de Referencia) en el ámbito de las lenguas extranjeras.

En cuanto a lo que se refiere a Educación Permanente de personas adultas de enseñanzas formales y no formales, la oferta educativa de este Plan es necesaria para adaptarse a las necesidades del alumnado, puesto que favorece sus posibilidades a la hora de encontrar trabajo y también completar su currículum en base a estos niveles de referencia que se exigen internacionalmente.

En nuestra comunidad tiene especial relevancia el Plan de Fomento del Plurilingüismo, que se ha desarrollado fundamentalmente hasta ahora en el plano de la educación formal, pero que, de igual modo, hizo necesaria la creación de un plan educativo no formal de idioma moderno, especialmente inglés. De igual manera, a esta demanda, las circunstancias derivadas del turismo en esta zona de Almería, procedente mayoritariamente de Reino Unido y otros países dentro de la Unión concedores igualmente de este idioma, o incluso de países africanos, hacen necesario el conocimiento de la lengua extranjera para la comunicación con visitantes de otros países, ya sea como turistas o como habitantes establecidos en la zona.

Además, el acercamiento a un idioma extranjero trae aparejado el conocimiento de la cultura del país o países en los que se habla dicha lengua. Este acercamiento cultural contribuirá de manera eficaz al crecimiento personal y profesional del alumnado, así como al enriquecimiento de los mismos debido al plurilingüismo que se deriva de la diversidad que se establece en esta zona gracias a la inmigración de diferentes países.

2.- OBJETIVOS GENERALES.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel básico A1, el alumnado será capaz de:

a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.

b) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara, pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.

e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

3.- OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ACTIVIDADES DE LENGUA.

3.1. Actividades de comprensión de textos orales.

3.1.1. Objetivos.

a) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda).

- b) Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.
- c) Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.
- d) Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y se articulan de forma lenta y clara.
- e) Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- f) Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).
- g) Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual (por ejemplo, diapositivas o esquemas).
- h) Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.
- i) Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- j) Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.
- k) Comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en lengua estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

3.1.2. Criterios de evaluación.

- a) Identifica en una comprensión de texto o en una conversación los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, así como convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- b) Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- d) Aplica a la comprensión del texto o conversación, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
- e) Reconoce con alguna dificultad palabras y expresiones básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.
- f) Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (por ejemplo: información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia).
- g) Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

3.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

3.2.1. Objetivos.

- a) Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).
- b) Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).
- c) Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.
- d) Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aun pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- e) Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas

más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a pregunta breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.

f) Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).

g) Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.

h) Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

3.2.2. Criterios de evaluación.

a) Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, resultando evidente el acento y entonación extranjeros, cometiendo errores que no interfieren en la comprensión global del mensaje.

b) Transmite información básica sobre la vida personal y cotidiana, utilizando vocabulario y estructuras de uso común para proporcionar información sobre la edad, nacionalidad, residencia, intereses, gustos y destrezas.

c) Transmite información básica e instrucciones como direcciones, precio, medios de transporte, productos, y servicios.

d) Hace, ante una audiencia, declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano.

e) Narra presentaciones preparadas breves y sencillas sobre experiencias y acontecimientos pasados y futuros.

f) Describe y compara, de forma breve y sencilla, utilizando vocabulario descriptivo básico a personas, lugares, objetos, acciones de la vida cotidiana, mediante una relación sencilla de elementos, siempre y cuando haya existido preparación previa.

g) Mantiene conversaciones básicas respondiendo a pregunta breves y sencillas, pidiendo repetición y aclaración cuando el mensaje no sea comprendido.

h) Participa en conversaciones breves y sencillas en situaciones estructuradas en las que se realice un intercambio de ideas e información sobre temas conocidos y situaciones cotidianas.

i) Participa en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).

j) Proporciona opiniones, invitaciones, disculpas sugerencias, planes, utilizando vocabulario y estructuras básicas.

k) Participa en conversaciones sencillas de temas conocidos, utilizando formas de cortesía para saludar y despedirse.

l) Participa en entrevistas respondiendo a preguntas directas, sobre información personal, que le hayan sido formuladas de forma clara y sencilla utilizando un lenguaje no idiomático y versando sobre información personal.

3.3. Actividades de comprensión de textos escritos.

3.3.1. Objetivos.

a) Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.

b) Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.

c) Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.

d) Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal (por ejemplo, la confirmación de un pedido o notificaciones en dispositivos móviles).

e) Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.

f) Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.

g) Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

3.3.2. Criterios de evaluación.

- a) Reconoce y aplica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más comunes relativos a la comunicación escrita que supongan un claro contraste con su propia lengua y cultura.
- b) Puede aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general y la información específica más relevante de un texto práctico, concreto y predecible, siempre que esté escrito con un lenguaje sencillo.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y sus exponentes más comunes, así como algunos patrones discursivos generales de uso muy frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión de un texto escrito; y puede deducir el significado y función de ciertas expresiones por su posición en el texto escrito (por ejemplo, al principio o al final de correspondencia).
- d) Reconoce las estructuras sintácticas más frecuentes en la comunicación escrita de manera general y comprende las intenciones comunicativas comúnmente asociadas a las mismas.
- e) Reconoce un repertorio léxico escrito de uso muy frecuente relativo a temas generales, de interés personal y necesidad inmediata; es capaz de comprender el sentido general del texto a pesar de que se pueda encontrar con palabras o expresiones que desconozca; y puede usar el sentido general del texto, su formato, apariencia y características tipográficas para identificar el tipo de texto (por ejemplo: un artículo, una noticia o un hilo de chat en un foro online).
- f) Conoce las convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, símbolos y abreviaturas frecuentes relacionadas con la vida cotidiana.
- g) Localiza información predecible y específica en textos escritos, concretos y prácticos, relacionados con la vida diaria (por ejemplo: cartas, folletos, anuncios en una web, etc.), y la aísla según la necesidad inmediata (por ejemplo, una dirección de correo electrónico de un departamento concreto en una página web).

3.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

3.4.1. Objetivos.

- a) Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.
- b) Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.

- c) Escribir su opinión, en soporte papel u online, sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.
- d) Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.
- e) Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales.
- f) Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.
- g) Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y sus gustos).
- h) Escribir, en soporte papel u online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto.

3.4.2. Criterios de evaluación.

- a) Aplica a la producción y coproducción del texto escrito aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos muy relevantes de la lengua y cultura meta, con algunas inconsistencias en su formulación que no impidan socializarse de manera sencilla pero efectiva (por ejemplo: para lidiar con intercambios sociales breves donde utiliza formas cotidianas de cortesía o de saludo, se responde a funciones básicas del idioma utilizando las formas más comunes, siguiendo rutinas básicas de comportamiento).
- b) Conoce y puede aplicar algunas estrategias para elaborar textos escritos sencillos y breves si recibe apoyo externo acerca de la tipología textual y se le indica el guión o esquema que organice la información o las ideas (por ejemplo, narrar una historia breve o realizar una descripción), siguiendo unos puntos dados o utilizando palabras, frases o expresiones sencillas para dar ejemplos).
- c) Conoce y lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando algunos exponentes muy habituales según el contexto y utiliza, con ayuda externa, patrones discursivos generales y frecuentes para organizar el texto escrito según su género y tipo.

d) Controla estructuras sencillas con inconsistencias en la concordancia y errores sistemáticos básicos que pueden afectar ligeramente a la comunicación, aunque se entienda de manera general lo que intenta comunicar.

e) Conoce y puede aplicar un repertorio léxico suficiente y limitado para desenvolverse en situaciones rutinarias, familiares y de la vida diaria, donde exprese necesidades comunicativas básicas.

f) Utiliza de manera suficiente, aunque sea necesario hacer un esfuerzo por el lector o lectora para comprender el texto, los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas elementales.

3.5. Actividades de mediación.

3.5.1. Objetivos.

a) Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

b) Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.

c) Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

d) Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.

e) Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

3.5.2. Criterios de evaluación.

a) Contribuye a un intercambio intercultural, utilizando palabras sencillas y lenguaje no verbal para mostrar interés, dar la bienvenida, explicar y clarificar lo que se dice, invitando a las otras partes a interactuar.

b) Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir.

- c) Interpreta y describe elementos visuales sobre temas conocidos (por ejemplo: un mapa del tiempo o textos cortos apoyados con ilustraciones y tablas), aun produciéndose pausas, repeticiones y reformulaciones.
- d) Enumera datos (por ejemplo: números, nombres, precios e información simple de temas conocidos), siempre y cuando el mensaje se haya articulado de forma clara, a velocidad lenta, pudiéndose necesitar repetición.
- e) Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios y destinatarias en mensajes emitidos sobre temas cotidianos siempre y cuando el mensaje sea claro y el orador u oradora permita la toma de notas.
- f) Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores y las receptoras.
- g) Transmite la idea principal y específica en textos cortos y sencillos, orales o escritos (por ejemplo: etiquetas, anuncios, mensajes) sobre temas cotidianos, siempre y cuando el discurso original se produzca a una velocidad lenta.
- h) Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

4.- CONTENIDOS ESPECÍFICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

4.1. Contenidos socioculturales y sociolingüísticos

a) Vida cotidiana:

- Comida y bebida: productos básicos de uso.
- Introducción a los horarios y hábitos de comida.
- Festividades muy relevantes de la cultura.
- Actividades de ocio más usuales.
- Aspectos básicos de los horarios y costumbres relacionadas con el trabajo y el estudio.

b) Condiciones de vida:

- Vivienda: características y tipos.
- Compras: tiendas y establecimientos.
- Viajes: aspectos básicos del alojamiento y transporte.

c) Relaciones personales:

- Introducción a la estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).

d) Valores, creencias y actitudes:

- Tradiciones muy importantes.
- Nociones básicas acerca de la religión (allí donde sea un referente sociológico importante).

e) Lenguaje corporal:

- Gestos y posturas: introducción a su significado y las posibles interferencias culturales y posibles malentendidos.
- Proximidad física y esfera personal.
- Contacto visual y corporal.

f) Convenciones sociales:

- Introducción a las convenciones y tabúes relativos al comportamiento. Normas de cortesía.
- Convenciones y tabúes relativos al comportamiento en la conversación (especialmente los relativos a las funciones de contacto social).
- Aspectos básicos de las convenciones en las visitas (puntualidad, regalos de cortesía, vestimenta adecuada, comportamiento con respecto al ofrecimiento de comida/ bebida, tiempo de estancia).

g) Comportamiento ritual:

- Celebraciones y actos conmemorativos muy relevantes en la cultura.
- Ceremonias y festividades muy relevantes en la cultura.

h) Referentes culturales y geográficos:

- Algunos referentes geográficos básicos (países más importantes donde se habla la lengua que se estudia).
- Introducción al clima. Algunos referentes artísticos, culturales e institucionales básicos.

i) Lengua:

- Introducción básica a las variedades geográficas de la lengua o las lenguas.
- Introducción básica a las variedades de registro de la lengua o las lenguas.

4.2. Contenidos estratégicos

a) Estrategias de comprensión de textos orales y escritos. Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

- Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- Identificar el tipo de texto oral o escrito y su aplicación para facilitar la comprensión.
- Distinguir, de forma básica, la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.
- Tomar conciencia sobre cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión de textos orales o escritos, como comprender el sentido general y buscar información específica, entre otros.
- Distinguir, de forma elemental, entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito.
- Familiarizarse con la deducción y la hipótesis del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.
- Tomar conciencia sobre cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, donde se tengan en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.
- Localizar y usar de manera adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel con ayuda externa (a través, por ejemplo, del uso de un diccionario o gramática, entre otros).
- Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto y de temas cotidianos concretos, basadas en el conocimiento del tema y en el contexto (emisor o emisora, destinatario o destinataria, situación o elementos paralingüísticos) y cotexto (resto del texto).
- Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
- Reformular a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

b) Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos. Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

- Identificar los requerimientos de la tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.
- Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adaptar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario o destinataria, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.
- Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o formal básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o interlocutora y el propósito comunicativo.
- Identificar y reconocer cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito.
- Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Localizar y usar de forma adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda, entre otros).
- Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas entre otros aspectos; extranjerizar palabras de su lengua materna; modificar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión sencilla; usar sinónimos o antónimos; ajustar o aproximar el mensaje, haciéndolo más simple o menos preciso); paralingüísticos (en textos orales: pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal, entre otros; usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales); o paratextuales.
- Identificar cómo utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.
- Identificar y reconocer cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura).
- Ensayar y recordar nuevas expresiones sencillas y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
- Actuar de forma elemental ante interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, entre otros) por medio de técnicas tales como, por ejemplo, ganar tiempo y cambiar de tema.
- Resolver de forma básica dudas o bloqueos en la interacción oral, por ejemplo, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema y solicitando con sencillez o frases hechas repetición cuando no se ha entendido.
- Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.

- Cooperar con el interlocutor o la interlocutora para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clarificación o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.
- Identificar y reconocer cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención, además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.
- Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.
- Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución y, para el texto escrito, al terminar esta.
- Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.
- Emitir información sencilla y predecible dada en un texto breve como anuncios, señales, pósteres, entre otros.
- Invitar a que otras personas participen en la comunicación utilizando frases sencillas y cortas.
- Usar palabras y gestos sencillos para manifestar el interés en una idea y para confirmar que se ha comprendido el mensaje.
- Expresar una idea muy sencilla y preguntar si se ha comprendido el mensaje y su opinión al respecto.
- Favorecer la comunicación, por medio de la manifestación del interés con palabras sencillas y la comunicación no verbal, la invitación a que otros interactúen en la comunicación y la indicación de que se ha comprendido el mensaje.
- Comunicar y transmitir detalles personales e información muy sencilla y predecible para otra persona.

4.3. Contenidos funcionales

A continuación, se expone un ejemplo de temporalización por trimestres. La temporalización será diferente en cada Sección, puesto que dependerá del tipo de alumnado, número de horas semanales, libro a utilizar, etc.

4.3.1. Primer trimestre.

a) Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura:

- Afirmar/negar: He's Italian. He isn't German. Corregir (rectificar): Sorry, can you repeat please? Describir y narrar: He works in a restaurant.
- Expresar conocimiento/desconocimiento: I don't know. I understand.

- Expresar una opinion: I think he is very young.
- Identificar(se): My name's John. My brother's name is Loui
- Informar (anunciar): Today it's my birthday

b) Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión:

- Ofrecer algo (e.g. ayuda): Can I help you?

c) Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole:

- Advertir (alertar, amenazar): Be careful.
- Comprobar que se ha entendido el mensaje: Do you understand?
- Dar instrucciones y órdenes: Shut up please!
- Pedir confirmación: Is this correct?
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: Aceptar: Yes, thank you.
- Declinar una invitación u ofrecimiento: Sorry...
- Agradecer/responder ante un agradecimiento: Thank you, you're welcome.
- Atraer la atención: Excuse me!
- Dar la bienvenida / despedir(se): Welcome. Have a good night
- Dirigirse a alguien: Sorry, can you help me?
- Excusarse por un tiempo: Sorry, I'm late! Felicitar/responder a una felicitación: Merry Christmas! Formular buenos deseos: Have a nice weekend!
- Interesarse por alguien/algo: How are you?
- Pedir disculpas y pedir perdón/aceptar disculpas y perdonar: I'm sorry.
- Presentar(se)/reaccionar ante una presentación: This is John.
- Saludar/responder al saludo: How do you do

4.3.2. Segundo trimestre

a) Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura:

- Afirmar/negar: She always drinks water.
- Corregir (rectificar): I'm wrong.

- Describir y narrar: My brother went to Italy. Expresar acuerdo/desacuerdo: I think so.
- Expresar habilidad/capacidad para hacer algo y la falta de habilidad/capacidad para hacer algo: I can play the piano.
- Expresar una opinión: She can't be 20 years old. Informar (anunciar): She didn't go to school.

b) Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión:

- Ofrecer algo (e.g. ayuda): Would you like some wine?
- Ofrecerse/negarse a hacer algo: I can't help you.

c) Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole:

- Advertir (alertar, amenazar): You can't do it
- Dar instrucciones y órdenes: Can you turn off your mobile phone, please?
- Pedir ayuda, opinión y permiso: Can you help me? What do you think? Can I use your pen?
- Preguntar por gustos o preferencias: Do you prefer coffee or tea?
- Preguntar por sentimientos: How do you feel?
- Preguntar por la habilidad/capacidad para hacer algo: Can you swim?
- Prohibir: You can't work in that place
- Proponer: Where can we meet?

d) Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás:

- Declinar una invitación u ofrecimiento: I'm really sorry but I can't.
- Atraer la atención: Excuse me
- Dirigirse a alguien: Can I help you, sir?
- Excusarse por un tiempo: I'm back in a minute Interesarse por alguien/algo: How does your sister feel? Invitar: Come on, it's time to go.

e) Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones:

- Expresar aprobación/desaprobación: That's a good idea, That's not a good idea. Expresar lo que nos gusta/nos desagrada: I like playing cards but I hate watching TV.

- Expresar diversos estados de ánimo y sentimientos (alegría, felicidad y satisfacción, aprecio y simpatía, desinterés e interés, enfado, esperanza, preferencia, tristeza e infelicidad): I don't believe it!
- Expresar un estado físico o de salud (cansancio y sueño, dolor y enfermedad, frío y calor, hambre y sed): I'm very tired

4.3.3. Tercer trimestre

a) Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura:

- Corregir (rectificar): Let me think about it.
- Expresar acuerdo/desacuerdo: I agree, I don't agree.

b) Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Ofrecer algo (e.g. ayuda): Let me have a look

c) Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole:

- Advertir (alertar, amenazar): It's too big! There are too many apples!
- Comprobar que se ha entendido el mensaje: Do you understand? Pedir información: Excuse me, when does the exam take place? Preguntar por gustos o preferencias: Do you like the idea?
- Preguntar si se está de acuerdo: Is it OK?
- Preguntar por el conocimiento de algo: What do you think?

d) Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás

- Declinar una invitación u ofrecimiento: No, thanks
- Dar la bienvenida/despedir(se)
- Dirigirse a alguien: Could we have the bill, please?
- Formular buenos deseos: Have a safe trip!

e) Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Expresar nuestros deseos y lo que nos gusta/nos desagrada: I'd like a pizza.

4.4. Contenidos discursivos

a) Coherencia y cohesión del texto escrito

- Tipo, formato y secuencia
 - ◇ Adecuación del texto al contexto
 - ◇ Relevancia funcional y significado
 - ◇ Uso de adverbios y expresiones espaciales y temporales
- Inicio, desarrollo y conclusión del texto
 - ◇ Introducción, expansión temática y resumen
- Recursos
 - ◇ Signos de puntuación y partículas conectoras (conjunciones y adverbios)

b) Coherencia y cohesión del discurso oral

- Interacción y transacción del lenguaje oral
 - ◇ Seguimiento del discurso
 - ◇ Demostración del entendimiento
- Recursos
 - ◇ Entonación y pausas
 - ◇ Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra
- Petición de aclaración
- Comprobar que se ha entendido el mensaje

4.5. Contenidos sintácticos

A continuación, se expone un ejemplo de temporalización por trimestres. La temporalización será diferente en cada Sección, puesto que dependerá del tipo de alumnado, número de horas semanales, libro a utilizar, etc.

Éstas son las claves para comprender las siglas usadas en esta Programación para describir los niveles de adquisición de los contenidos en los distintos cursos del nivel básico: (S) = Sensibilización; (A) = Aprendizaje estructurado; (C) = Consolidación; (D) = Dominio.

4.5.1. Primer trimestre

a) La oración simple

- Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición con el verbo to be y verbos en presente:

- Oración declarativa: I'm Spanish, I'm not a teacher.
- Oración interrogativa: How old are you?
- (S) Oración imperativa: Open the book, Don't speak Spanish.
- (S) Oración exclamativa: Have a nice weekend!
- Fenómenos de concordancia: Concordancia entre el sujeto y el verbo: She watches TV every afternoon.

b) La oración compuesta

- Expresión de relaciones lógicas: Conjunción: I'm Spanish and live in Málaga.
- Oposición: I go for a walk but I don't go with them.

c) El sintagma nominal

- Núcleo · Sustantivo: clases (común y propio: table, Germany) y número (singular y plural: key-keys, country-countries, man-men). Género: boy / girl
- Pronombres personales: I, you, he, she.
- Modificación del Núcleo:
 - Determinantes: artículos (the, a/an), demostrativos (this, these, that, those), posesivos (my, his, her...) y cuantificadores (one, two, three).
 - Aposición: John's house.
 - Modificación mediante SAdj. y SPrep: the red pencil, the leg of the table.
 - Posición de los elementos: Adjetivo + Nombre o Nombre + Sintagma preposicional.
 - Fenómenos de concordancia con los determinantes posesivos: John has a pencil. His pencil is yellow.
 - Funciones sintácticas del sintagma: Sujeto (My friend lives in New York) o CD (I read the newspaper every morning).

d) El sintagma adjetival

- Núcleo: adjetivo: Spanish, red, good, bad
- Posición de los elementos: Adjetivo + Nombre: a brown door e) El sintagma verbal
- Núcleo: verbo.
- Clases: To be y verbos que expresan actividades cotidianas: read, match, eat, listen to.
- Tiempo: Expresión del presente: I listen to the radio in my car.
- Modificación del núcleo: CD: I eat fruit every day.

f) El sintagma preposicional

- Posición de los elementos: Sujeto + Verbo + CD + Sintagma Preposicional: I listen to the news at home.
- Núcleo: Preposiciones: in, of, from

4.5.2. Segundo trimestre

a) La oración compuesta

- Expresión de relaciones lógicas:
- Disyunción: He likes dancing or going to the cinema. PRONOMBRES
- Personales: me, you, him
- (S) Reflexivos: myself, himself, themselves
- Posesivos: mine, yours
- Interrogativos/exclamativos: what, where, when, how

b) El sintagma verbal

- (A) Núcleo: verbo.
- Clases: Verbos regulares e irregulares. Tiempo:
 - Expresión del presente: He likes dancing.
 - Expresión del pasado: He was in Paris.
- Modalidad:
 - Capacidad: I can play the piano
 - Permiso: Can I go out, please?
 - Posibilidad: I can work as a teacher
 - Prohibición: You can't do that!
- Modificación del núcleo: get up, get home

c) El sintagma adverbial

- (S) Núcleo: Adverbio: Clases: always, never, sometimes...
- Locuciones adverbiales: Every day.
- (S) Posición de los elementos: She's always late / She always arrives late.

d) El sintagma preposicional

- Núcleo:
- Preposiciones Time: at 4 o'clock, on Monday... Locuciones preposicionales: in the morning
- Posición de los elementos: every day I run / I run every day

4.5.3. Tercer trimestre

a) La oración compuesta

- Expresión de relaciones lógicas: Causa: He does it because it's important.
- Finalidad: I go to Ireland to visit some friends.
- (S) Relaciones temporales:
 - Anterioridad: I was very scared before the journey. Posterioridad: After that, I went to the cinema.
 - Simultaneidad: He sleeps while she watches TV.

b) El sintagma nominal

- Pronombres:
- Indefinidos: some, any, a lot, not much
- Modificación del Núcleo: Determinantes:
- Cuantificadores: many, much
- Fenómenos de concordancia: many books, much sugar

c) El sintagma verbal

- Núcleo: verbo.
- Clases.
- Tiempo: Expresión del presente: I'm watching TV.
- (S) Modalidad: Intención: I would like to study French
- Posición de los elementos: there is / there are

d) El sintagma adverbial

- Núcleo: Adverbio: Clases: slowly, carefully
- Posición de los elementos: He drives aggressively

4.6. Contenidos léxicos

4.6.1. Contenidos léxico-temáticos:

a) Identificación personal.

- Nombre y apellidos.
- Dirección (postal y electrónica).
- Número de teléfono (fijo y móvil).

- Fecha y lugar de nacimiento, edad.
- Sexo y estado civil.
- Nacionalidad y procedencia.
- Documentación y objetos personales básicos.
- Ocupación: profesiones, actividades laborales y lugares de trabajo usuales.
- Estudios.
- Relaciones familiares y sociales.
- Celebraciones y eventos familiares, sociales y religiosos.
- Gustos.
- Apariencia física: descripción básica de aspecto físico (partes del cuerpo y características físicas).
- Carácter y personalidad: descripción básica del carácter.

b) Vivienda, hogar y entorno.

- Vivienda. Estancias.
- Mobiliario y objetos domésticos.
- Descripción básica del entorno.
- Descripción básica de animales domésticos y plantas más comunes.

c) Actividades de la vida diaria.

- La hora.
- En la casa. Comidas comunes.
- En el trabajo: actividades comunes.
- En el centro educativo.

d) Tiempo libre y ocio.

- Tiempo libre.
- Aficiones e intereses.
- Cine, teatro, música y entretenimiento.
- Deportes.
- Prensa, internet.
- Aficiones intelectuales comunes.

e) Viajes.

- Transporte público y privado.

- Vacaciones.
- Hotel y alojamiento.
- Equipaje.
- Objetos y documentos de viaje básicos.

f) Relaciones humanas y sociales.

- Vida social.
- Correspondencia personal básica.
- Invitaciones básicas.

g) Salud y cuidados físicos.

- Partes del cuerpo.
- Descripción básica del estado físico y anímico.
- Higiene básica.

h) Aspectos cotidianos de la educación.

- Centros educativos.
- Material y mobiliario de aula.
- Información y matrícula.

i) Compras y actividades comerciales:

- Establecimientos y operaciones comerciales básicas.
- Precios, dinero y formas de pago.
- Objetos para el hogar, el aseo y la alimentación.
- Ropa, calzado y complementos.

j) Alimentación.

- Alimentos y bebidas.
- Indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos y recetas.
- Utensilios básicos de mesa.
- Locales de restauración.

k) Bienes y servicios.

- Correo.
- Teléfono.
- La oficina de turismo.

- La agencia de viajes.

l) Lengua y comunicación.

- Idiomas.
- Términos lingüísticos básicos.
- Lenguaje para la clase.

m) Medio geográfico, físico y clima.

- Países y nacionalidades.
- Medio físico. Conceptos básicos.
- El clima y el tiempo atmosférico. Conceptos básicos.

n) Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología. Informática y nuevas tecnologías: uso básico de diversos aparatos (ordenador, tv, radio, etc.). Internet y correo electrónico.

4.6.2. Contenidos léxico-nocionales

a) Entidades.

- Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Expresión de las entidades: identificación, definición.
- Referencia: deixis determinada e indeterminada.

b) Propiedades.

- Existencia.
 - Existencia/ inexistencia.
 - Presencia/ ausencia.
 - Disponibilidad/ falta de disponibilidad.
 - Acontecimiento.
- Cantidad.
 - Número (numerales, ordinales [dos dígitos]).
 - Medida (peso, temperatura, talla, tamaño, distancia).
 - Cantidad relativa.
 - Grado.
- Cualidad.
 - Forma.
 - Color.

- Material.
- Edad.
- Valoración.
 - Precio y valor.
 - Calidad.
 - Corrección/ incorrección.
 - Facilidad/ dificultad.
 - Capacidad, competencia/ falta de capacidad, falta de competencia.
- Relaciones:
 - Espacio.
 - ♣ Lugar y posición absoluta y relativa en el espacio.
 - ♣ Origen, dirección, distancia y movimiento.
 - ♣ Orden.
 - ♣ Dimensión.
 - Tiempo.
 - ♣ Divisiones e indicaciones de tiempo (días de la semana, estaciones, meses, partes del día).
 - ♣ Localización en el tiempo: presente, pasado y futuro.
 - ♣ Duración y frecuencia.
 - ♣ Simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
 - ♣ Comienzo, continuación y finalización.
 - Estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).
 - Relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades).
 - ♣ Conjunción y disyunción.
 - ♣ Oposición.
 - ♣ Comparación.
 - ♣ Condición y causa.
 - ♣ Finalidad.
 - ♣ Resultado.

c) Operaciones y relaciones semánticas:

- Agrupaciones semánticas.

- Colocaciones más comunes.
- Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas muy comunes.
- Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de palabras para derivar nuevos sentidos.
- Frases hechas y algunas expresiones idiomáticas muy comunes.
- Aspectos pragmáticos (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado) del vocabulario.
- Falsos amigos muy comunes.
- Calcos y préstamos muy comunes

4.7. Contenidos fonéticos y fonológicos

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones: /ɪ/, /e/, /æ/, /ɒ/, /ʌ/, /ʊ/, /i:/, /eɪ/, /aɪ/, /ɔɪ/, /u:/, /əʊ/, /aʊ/, /ɪə/, /eə/, /ɑ:/, /ɔ:/, /ʊə/, /ɜ:/, /ə/.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones: /v/, /d/, /s/, /z/, /l/, /w/, /k/, /g/, /t/, /ʃ/, /ʒ/, /r/, /p/, /f/, /tʃ/, /dʒ/, /j/, /ŋ/, /b/, /θ/, /ð/, /m/, /n/, /h/.
- Procesos fonológicos: Asimilación en la pronunciación de la tercera persona del singular /s/, /z/, /ɪz/.
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados: Germany, Japan.
- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones: /ɪ/, /e/, /æ/, /ʊ/, /i:/, /eɪ/, /aɪ/, /u:/, /əʊ/, /aʊ/, /ɔ:/, /ɜ:/.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones: /ŋ/, /θ/, /ð/, /h/.
- Procesos fonológicos: Asimilación en la pronunciación de la terminación –ed del pasado /d/, /t/ /ɪd/ y palabras que riman (mine-fine, wears-theirs).
- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración: en preguntas (Can you sing?) y en oraciones de pasado (He was born in Virginia).
- /aɪ/, /u:/, /əʊ/, /ʌ/, /ʊ/, /ə/, /ɪ/, /e/, /æ/, /ɒ/, /i:/, /ɔɪ/, /aʊ/, /ɪə/, /ʊə/, /ɜ:/
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones: /ð/, /ŋ/, /w/, /v/, /b/, /d/, /s/, /z/, /l/, /k/, /g/, /t/, /ʃ/, /ʒ/, /r/, /p/, /f/, /tʃ/, /dʒ/, /j/, /θ/, /m/, /n/, /h/.

- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados: Diferencia entre adjetivos y adverbios (aggressive - aggressively).
- (C) Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones: /eə /, /ɑ: /, /eɪ /, /ɔ:

4.8. Contenidos ortotipográficos

- (A) El alfabeto/los caracteres.
- (S) Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- (A) Signos ortográficos: Uso de las mayúsculas (Japan, Monday, July), apóstrofo (He's John) y signos de interrogación (What's your name?)
- (S) Representación gráfica de fonemas y sonidos: La letra .
- (A) Signos ortográficos: El signo de admiración (I can sing!).

4.9. Contenidos interculturales

Valoración de la pluralidad cultural y la identidad cultural propia:

- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- Identificar los prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades para superarlos.
- Interesarse por adquirir valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- Reconocer el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- Familiarizarse con actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como un uso no sexista del lenguaje.
- Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

5.- CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los conocimientos adquiridos. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado una persona adulta para poder lograr su

realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Finalidades.

- Integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales.
- Permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes.
- Orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible.

Las competencias básicas según el Marco Común Europeo son:

- C1. Competencia en comunicación lingüística.
- C2. Competencia matemática.
- C3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- C4. Tratamiento de la información y competencia digital.
- C5. Competencia social y ciudadana.
- C6. Competencia cultural y artística.
- C7. Competencia para aprender a aprender.
- C8. Autonomía e iniciativa personal.

En este Plan educativo las anteriores competencias se instrumentalizan de la manera que se explica a continuación:

Competencia en comunicación lingüística al completar y enriquecer la capacidad comunicativa en general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar e interaccionar. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse de igual manera por escrito.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Los seres humanos estamos inmersos en un espacio físico al que tenemos que conocer para interactuar y adaptarlo a los requerimientos que necesitamos para vivir. Ese acercamiento al medio y las interacciones consecuentes se hacen a través de mediciones y tanteos de datos cuantificables que se comunican al resto de la colectividad, de ahí la importancia de estas competencias a la hora de desenvolvernos en lugares reales o virtuales en los que el idioma predominante no sea el nativo.

Competencia digital al acceder de manera sencilla e inmediata a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola mediante la lectura de textos y escucha de canciones actuales. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. El uso cotidiano de las tecnologías de la comunicación incluido en las

diferentes actividades y recursos, contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Competencias sociales y cívicas al favorecer el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores y su enriquecimiento. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, entender significados y tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás y respetar las diferentes opiniones acerca de un tema.

Conciencia y expresiones culturales al incluir un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y propiciar una aproximación a obras o artistas. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de diálogos, “role-plays” y narraciones.

Aprender a aprender al facilitar o completar la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. La competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico relacionado con esta competencia. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida, así como la capacidad crítica hacia el aprendizaje desarrollado.

Autonomía e iniciativa personal al fomentar el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal. Esta competencia supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

6.- METODOLOGÍA.

La metodología empleada va enfocada a la consecución de objetivos basados en los criterios que establece el MCER, Marco de Referencia Europeo, en el que se marcan unos niveles generales, básico, medio y avanzado de conocimiento en cuanto a la comunicación en idioma extranjero inglés de manera internacional. Estos niveles de referencia hacen que, dentro de toda Europa, se reconozca la titulación requerida conforme a estos niveles de conocimiento de una lengua.

De manera breve y concisa podemos hacer una enumeración de los puntos más importantes de este tipo de enfoque:

a) El énfasis de este tipo de enseñanza y aprendizaje se centra principalmente en la adquisición de las competencias comunicativas básicas, y más avanzadas en el caso de intermedio, que permitan a los alumnos usar el idioma extranjero de una manera adecuada a su nivel en las situaciones cotidianas y más provechosas para su desarrollo personal, profesional y cultural.

b) Los contenidos y los objetivos están adaptados a las condiciones del centro educativo. Factores tan importantes socialmente como la situación geográfica y la realidad socio-económica que de ella se derivan debido a la presencia de turistas de diferentes países europeos, la mayoría de ellos de habla inglesa, condicionan los objetivos y los contenidos del plan educativo relativo al idioma extranjero.

c) La metodología se basa en actividades lo más comunicativas posible, enfocadas al desarrollo de las competencias comunicativas por encima de otros aspectos tradicionalmente trabajados por la enseñanza de idiomas formal, como son, los contenidos gramaticales; aunque igualmente se sirve de éstos y del vocabulario básico para la formación de diálogos y así facilitar al alumnado la elaboración de dichas situaciones comunicativas.

d) El desarrollo de los contenidos en este plan educativo tiene en cuenta la funcionalidad real que tienen y la relación con el entorno cercano del alumnado, es decir, predomina el desarrollo de contenidos que promuevan la funcionalidad y utilidad del aprendizaje en situaciones conocidas y que se encuentran de manera cotidiana por encima de otras consideraciones.

e) La finalidad de promocionar la movilidad de los ciudadanos por todo el mundo a través del desarrollo de las competencias en lenguas extranjeras tiene actualmente bastante relevancia en cuanto a la situación laboral, así como la promoción de la lengua extranjera que, indirectamente, facilita la integración de las personas extranjeras que residen o acuden a nuestra comunidad por parte de los ciudadanos de las mismas.

La metodología estará basada en los siguientes principios metodológicos:

1. Conocer el nivel de desarrollo psicológico de nuestro alumnado para partir de él.
2. Promover el desarrollo de la actividad mental de nuestro alumnado.
3. Desarrollar la capacidad de aprender a aprender.

Teniendo como base estos principios se establecen los puntos concretos a trabajar en la metodología:

❖ **Aprendizaje centrado en el alumno:** Aprovechar la necesidad de comunicación para introducir la competencia comunicativa en otra lengua.

❖ **Aprendizaje significativo:** El lenguaje, a través de las actividades, se presenta en un contexto cercano al alumno, a sus intereses y experiencias. El énfasis recae en el propósito comunicativo de la nueva lengua.

❖ **El aprendizaje efectivo** se consigue a través de la exposición a una gran variedad de experiencias. Cuantas más tengan los alumnos/as, más se enriquece el aprendizaje. A través de canciones, textos, juegos, historias, chats...

❖ Uno de los principales objetivos es desarrollar las destrezas y el conocimiento necesarios para lograr **la autonomía en el propio aprendizaje**. Y así, conseguir un ambiente de trabajo positivo y colaborativo.

Como base de este planteamiento metodológico está la adquisición y desarrollo de las cuatro destrezas básicas:

1. **Oír y escuchar**: Proporcionar los estímulos necesarios para hablar en la nueva lengua y trabaja en la construcción de la confianza en sí mismo a la hora de participar en las diversas actividades. Se consigue a través de cantar canciones y chats, representar diálogos, narrar historias, usando flashcards, interactuar con los compañeros/as, etc.

2. **Escribir y leer**: Estas destrezas son desarrolladas gradualmente. Una vez sentadas las bases hay que proporcionar a los alumnos/as muchas oportunidades de relacionar la lengua oral aprendida con su correspondencia escrita, a través de diversos y variados textos y modelos para reproducir la lengua escrita. Estas destrezas están secuenciadas en su práctica y se introducen en cada unidad tras trabajar y acompañando a la lengua oral de forma integrada.

3. **Hablar, conversar e interactuar oralmente**: La habilidad de los alumnos para pronunciar bien depende de su habilidad para escuchar bien, y afecta a su capacidad de ser entendidos. En este proceso se ven implicadas las demás destrezas comunicativas.

En esta metodología, el papel del profesor es concebido como orientador y canalizador de la acción del adulto, compartiendo con él sus intereses, motivándole con sugerencias y actividades diferentes, atractivas, concretas y breves, que poco a poco (de forma progresiva según el ritmo del grupo), va haciendo más complejas y prolongadas.

El docente debe tratar de crear un ambiente distendido que potencie la conversación, actividad muy enriquecedora que aporta al adulto información sobre diversos temas, le transmite reglas y valores le sugiere cosas nuevas y le invita a compartir un espacio y un tiempo con sus compañeros, a escuchar, a fijar la atención, etc.

7.- ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.

Siguiendo las clasificaciones habituales, se plantean a continuación algunas actividades tipo que se desarrollarán a lo largo del curso.

Actividades de inicio:

Actividades de introducción al tema, detección de ideas previas y motivación:

- Preguntas; lluvia de ideas, mostrar láminas o dibujos.
- Técnicas y dinámicas grupales.
- Proyección de material audiovisual relacionado con el tema.
- Lectura y análisis de textos.
- Reflexión sobre situaciones prácticas.

Actividades de organización: esquema o mapa conceptual de la unidad. My Picture Dictionary.

Actividades de desarrollo:

Para el desarrollo de los contenidos, se realizarán diferentes tipos de actividades, unas de carácter individual, otras en parejas o grupos pequeños y otras en gran grupo.

Explicación por parte de la profesora de los contenidos básicos utilizando recursos de apoyo y remitiendo material proporcionando, apuntes y bibliografía específica oportuna. Se incorporarán ejemplos reales o simulados, análisis de situaciones, etc. Se utilizarán todos los materiales pertinentes: documentos, presentaciones, vídeos, fotografías, Internet, bibliografía especializada, revistas y catálogo, etc.

Indagación de los alumnos/as en las diferentes fuentes de información con el objetivo de que aprendan autónomamente. Por ejemplo, buscarán información accediendo a través de Internet a las fichas elaboradas por la página web de educación permanente.

Resolución de ejercicios variados.

Resolución de supuestos prácticos.

Realización de esquemas, murales, etc.

Elaboración y exposición en clase de trabajos grupales.

Elaboración de materiales propios. Por ejemplo, el diseño de algún objeto que sirva como ayuda técnica en la unidad didáctica.

Realización de entrevistas a personas nativas. Por ejemplo, realizarán una entrevista a una persona inglesa, al menos en cada trimestre.

Role playing y simulaciones. Debates y asambleas.

Concursos entre grupos.

Manipulación de material disponible en el aula.

Cumplimentación de **cuestionarios de autoevaluación**.

Concretamente para trabajar las actitudes (contenidos actitudinales):

El alumnado participará en todas las actividades del aula con responsabilidad, respeto hacia los demás, organizando y desarrollando trabajos, expresando sus opiniones y escuchando las de sus compañeros/as. Se fomentará la intercomunicación de forma que, partiendo de posiciones diferentes ante una situación determinada, se elaborarán unas conclusiones consensuadas.

Asimismo, se motivará a los alumnos/as para el desarrollo de la creatividad en las actividades, la innovación y la empatía.

Actividades para atender la diversidad: Como se ha expresado anteriormente, el diseño de todas las actividades incorpora la consideración de la diversidad del aula. Algunas estrategias más específicas en este sentido son:

Desarrollar algunas actividades de libre elección.

Realizar actividades en grupos de cooperación.

Además, se podrán plantear actividades de apoyo: de refuerzo y de ampliación, que se realizarán en su caso para atender la diversidad del aula.

- **Actividades de refuerzo**, en caso de que aparezcan dificultades de aprendizaje por parte de algún/os alumnos/as, que incidan sobre los conceptos más básicos de la unidad didáctica de cara a lograr que alcancen los mínimos exigidos para la superación de la misma. Por ejemplo, se puede plantear: la realización y corrección de ejercicios atrasados o actividades que no han quedado completadas, síntesis, revisión bibliográfica, baterías de ejercicios de repaso, etc.
- **Actividades de ampliación:** Se propondrán para que aquellos alumnos/as que han desarrollado con éxito las actividades propuestas, puedan construir nuevos conocimientos. Serán actividades consensuadas entre el profesor y el alumno/a y que despierten su interés, por ejemplo, la realización de una entrevista, de un directorio propio de recursos online, la recesión de una película, la realización de algún trabajo de profundización sobre un tema, etc.
- **Actividades de evaluación:** Se utilizan como instrumento para valorar el grado de desarrollo de objetivos de las unidades didácticas.

8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En enseñanzas post-obligatorias la atención a la diversidad se organizará, con carácter general, desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer en el alumnado el logro de los objetivos y competencias de la etapa o enseñanzas que realiza.

La atención a la diversidad se dirigirá a favorecer la accesibilidad al aprendizaje de una lengua extranjera a aquel alumnado con limitaciones funcionales por discapacidad, también podrá proporcionar alternativas metodológicas y de evaluación para el alumnado con circunstancias especiales que así lo aconsejen.

La metodología a seguir dependerá de las necesidades del alumnado a nivel individual, partiendo de una batería de actividades de ampliación y refuerzo para cada una de las áreas o destrezas a desarrollar, que contempla esta misma programación y en el desarrollo de sus Unidades Didácticas.

9.- EVALUACIÓN.

Al entender la evaluación como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, la utilizaremos como instrumento válido en nuestra labor docente, detectando los progresos y dificultades, y buscando formas de intervención ajustadas a las necesidades concretas de cada alumno/a.

La evaluación que llevaremos a cabo con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje será continua y constará de los siguientes momentos:

- **Evaluación inicial**, para conocer el punto de partida.
- **Evaluación formativa**, para conocer los logros y dificultades en el momento mismo de producirse.

Sin detallar los criterios de evaluación de las distintas unidades didácticas que componen el módulo, estos se resumen en:

1. Participar en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.
2. Captar el sentido global e identificar información específica en textos orales sobre temas familiares y de interés.
3. Leer y captar el sentido global y algunas informaciones específicas de textos sencillos sobre temas conocidos y con una finalidad concreta.
4. Escribir frases y textos cortos significativos en situaciones cotidianas y escolares a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido, tanto en soporte papel como digital.
5. Usar formas y estructuras propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.

6. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como pedir aclaraciones, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales y bilingües, recuperar, buscar y recopilar.
 7. Aportar información sobre temas conocidos en diferentes soportes e identificar algunos aspectos personales que le ayudan a aprender mejor.
 8. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y mostrar curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
 9. Identificar algunos aspectos de la vida cotidiana de los países donde se habla la lengua extranjera y compararlos con los propios.
- **Evaluación final**, para conocer el nivel alcanzado al término de cada momento de enseñanza-aprendizaje.

Para la recogida de información de esta evaluación continua utilizaremos:

- Observación directa y sistemática del alumnado.
- Seguimiento de los trabajos realizados.
- Comprobación de la participación en las actividades.
- Entrevistas o diálogos directos con los alumnos, a nivel del grupo clase o de forma particular e individual.
- Pequeñas pruebas escritas.
- Registro de datos.

10.- INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Durante los primeros días del curso se llevará a cabo la formación del alumnado para el manejo de plataformas de aprendizaje a distancia como son: Moodle, Google Classroom, G Suite, etc. para que todo el alumnado pueda continuar con el seguimiento de las clases online en caso de nuevo confinamiento o cuarentena domiciliar.

En el supuesto que por las circunstancias que se derivan de la pandemia en la que el mundo está envuelto y si fuese necesario realizar el trabajo de manera telemática, utilizaremos todos los medios a nuestro alcance, siendo la aplicación G Suite con la que llevaremos a cabo nuestras clases para tener un feedback profesorado-alumnado. En esta, se subirá material didáctico de diversa índole (vídeo, fotografía, temario, actividades y enlaces a páginas web). De este mismo modo, las tareas que se realicen también se enviarán a través de esta plataforma y el alumnado deberá completarla y enviarla de nuevo a través de esta.

No obstante, se utilizarán el correo electrónico u otros medios para tener una relación directa con nuestro alumnado. Todos los contenidos planteados en la programación se ajustarán a estos medios para que de esta manera podamos continuar nuestra tarea sin necesidad de interrumpirla.

Como medidas no únicas durante una posible cuarentena, se utilizarán aplicaciones

online para llevar a cabo una evaluación de los conocimientos aprendidos por el alumnado, y que de esta forma puedan también repasar de manera sistemática y divertida.

Además, el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará con el uso de internet y los dispositivos electrónicos que el alumnado tenga a su alcance, en los que buscará información sobre diferentes temas y podrá realizar actividades, entre otros.

11.- ADAPTACIÓN A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL CON DOCENCIA TELEMÁTICA

Ante la posibilidad de una nueva suspensión de la actividad docente presencial durante el presente curso por la evolución de la pandemia provocada por la COVID-19 es necesario contar desde el inicio del curso con una organización y planificación que permita detectar y afrontar los aprendizajes imprescindibles que haya que reforzar del curso anterior y una transición factible a la enseñanza no presencial, si esta fuera necesaria, contemplando las siguientes situaciones:

- Posibilidad que uno o varios discentes o docentes puedan estar en situación de aislamiento o cuarentena.
- Posibilidad de que uno o varios grupos-clase puedan estar en situación de cuarentena.
- Posibilidad de que el centro pueda cerrarse a la docencia presencial.
- Posibilidad de cambio de niveles de alerta para determinados cursos al Nivel 3 o 4, lo que podría suponer una adaptación del grupo a la enseñanza semipresencial alterna, si no se puede garantizar la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.

Por todo lo anterior, el personal docente se preparará para el teletrabajo, así como, preparará al alumnado para las actividades docentes de forma telemática.

Se establecerán los medios para la atención adecuada del alumnado, en especial de aquellos que sufren brecha digital o se hallen en situación de vulnerabilidad.

En caso de producirse una situación con docencia no presencial o semipresencial, las clases se impartirán mediante recursos telemáticos, usando para ello las herramientas ofrecidas por la Consejería de Educación "Moodle", y Google Classroom, aprovechando las cuentas de GSUITE cuyo dominio puede ser adquirido por nuestros centros a través de SENECA, o cualquier otra herramienta que permita el seguimiento de las clases de forma garantizada y adecuada.

Para ello, el profesor hará una flexibilización del horario de clase en la medida de lo posible, estableciendo comunicación directa y fluida por medios telemáticos (correos electrónicos, videoconferencias, teléfono, etc.).

Siempre habrá que tener en cuenta que el horario de atención al público no debe interferir en el horario de docencia telemática ni aumentar la carga lectiva del profesorado, especialmente en las Secciones donde el equipo directivo no tiene liberación horaria por dirección.

En la herramienta elegida (preferiblemente “Moodle”, o “Classroom”) el docente incluirá todas las tareas y materiales necesarios para que la docencia sea posible, aunque se haga de manera telemática.

Además, tanto el correo electrónico, como WhatsApp así como videoconferencias, nos servirán para tener una relación directa con nuestro alumnado.

Todos los contenidos planteados en la programación se ajustarán a estos medios para que de esta manera podamos continuar nuestra tarea sin necesidad de interrumpirla.

Las tareas programadas para cada uno de los contenidos quedarán reflejadas y detalladas la forma de llevarlas a cabo en el caso de confinamiento, adaptando cada uno de ellos a aquella forma que más se adecue al contenido en cuestión pudiéndose emplear varias modalidades si el contenido trabajado así lo requiera.

No obstante, y dada la situación de que cualquier alumno pueda faltar por diversas circunstancias relacionadas al covid-19 (síntomas compatibles, caso sospechoso, grupo de riesgo, vulnerabilidad...), todas las tareas programadas en cada sesión se subirán a la herramienta o plataforma correspondiente, para que el alumnado que no haya asistido pueda acceder a la tarea o información de la unidad.

Al tratarse de grupos muy heterogéneos en cuanto a niveles se refiere, se pondrá a su disposición tutoriales, así como videos explicativos de Youtube o documentos donde se explique de manera detallada todo lo necesario para la realización de una actividad planteada.

12.- RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los recursos didácticos que se emplearán en el aula son:

- Libro de texto, como “*English File*” Elemental de la Editorial Oxford o “*English for Adults 1 o 2*” de la editorial Burlington.
- Material escolar básico del profesor y del alumno.
- Reproductor de CD y, en ocasiones, de DVD.
- Material fotocopiable de interés adicional.
- Ordenadores del centro para la integración al alumnado a las TICs.

Recursos web para el aula:

[A to Z Teacher stuff](#) Unidades temáticas, lesson plans, ideas, materiales para imprimir gratuitos...

[Academic FlashCards](#) Flash cards electrónicas, listas existentes o de creación propia. Imágenes e integración de texto hablado y los personajes de Microsoft Agent.

[Apuntes21.com](#) Apuntes y exámenes enlaces para estudiantes y profesores de carreras universitarias, BUP y COU, ESO, FP. Empleo, Becas, Oposiciones...

[Así se pueden aprender idiomas.pdf](#) 179 KB Orientaciones del Consejo de Europa y la Comisión Europea para estudiar en las mejores condiciones.

[Bad Wolf Press](#) Representaciones musicales prefabricadas para profesores tímidos ;-)

[Computer Assisted Language Learning](#) Actividades, demos, enlaces, evaluaciones de software, libros y materiales CALL, trabajo, blog "oral" :) En inglés.

[Crayola Creativity Central](#) Actividades manuales para los pequeños hasta 8 años, padres y educadores: ideas, materiales, lesson plans. En inglés.

[Discovery Education](#) Infinidad de recursos para profesores, estudiantes y padres.

[DLTK's Printable Crafts For Kids](#) Cantidades ingentes de materiales, actividades e ideas

[Education Guide](#) de National Geographic: lesson plans, aventuras, mapas, foro y otros recursos en inglés.

[El Rebumbio](#) Profes: ideas, recursos, materiales, enlaces... Estudiantes: ejercicios, textos, enlaces...

[El Rincón del Vago](#) Teclea "inglés" en el buscador y... seguro que te interesa algo (lástima de publicidad oprimente)

[ELT News](#) La web para los profesores de inglés en Japón: noticias, trabajo, tablón de anuncios, directorio ELT y archivos.

[Enchanted Learning](#) Webs infantiles en inglés, software educativo, juegos, manualidades, fichas y actividades, diccionarios, información, calendarios, temas curriculares...

[English Activities](#) Tests y ejercicios para 1er y 2º Ciclo de ESO, Primaria, Diversificación curricular y otros niveles. Interesante para los profes toda la [Página web educativa](#).

[English and American Special Days](#) Halloween, Valentine's Day, Easter, Thanksgiving, Christmas, New Year. Para niños de Primaria.

[english@home](#) Gramática, tiempos y verbos, hablando, vocabulario, expresiones, en la vida real, juegos, foro y penpals, audio, tests

[English-Spanish Vocabulary Quizzes](#) Ejercicios bilingües.

[English-to-go](#) Recursos para profesores y estudiantes de inglés previa suscripción. Algunas lecciones de ejemplo.

[englishbanana.com](#) Juegos, tests, fichas de trabajo, libros, podcasts, lecciones, guiones... Muchísimo material gratuito.

[Englishpage.com](#) Lecciones de inglés avanzado. Gramática con ejercicios, lectura, juegos, chat, diccionarios, recursos...

[Ernie's activity page](#) Unos cuantos juegos y actividades para realizar en clase de EFL.

[ESL city](#) Teachers helping teachers: cientos de fichas para principiantes o estudiantes avanzados, juegos y flashcards, material infantil... Foros, trabajo, topics...

[ESL Independent Study Lab](#) Listening, pronunciación, vocabulario, lectura, escritura, gramática, TOEFL, juegos, recursos para el profesor...

[Esquina de profesores](#) Lecciones, materiales y lista de correos de Parlo.

[Exámenes de Selectividad](#) de inglés.

[Experiencias en la enseñanza del Inglés en Educación Infantil y Primaria](#) Recursos, cómo elaborar material, ideas que se pueden llevar a la práctica en la clase.

[fnopress.com](#) Libros, información y herramientas para el uso de la tecnología en el aprendizaje.

[FreeEnglish.com](#) Juegos y software, hay que suscribirse antes.

[Funny Lessons](#) Lecturas con vocabulario, pronunciación, gramática... y mucho humor :)

[Idioma inglés para hispanohablantes](#) Cursos, temas para aprender, enlaces, trabajo...

[Isabel's ESL Site](#) Gramática, tests, canciones, trabajos de alumnos, Selectividad, literatura, pen pals, portales, noticias y una gran selección de links.

[K-12 Electronic Guide for African Resources on the Internet](#) Directorio de enlaces con recursos para Infantil y Primaria, en inglés y relacionados con África.

[Karin's ESL PartyLand](#) Para estudiantes y profesores: actividades, foros, enlaces, ideas, materiales...

[La Selectividad](#) Exámenes de ejemplo y mucha información de todas las Comunidades Autónomas.

[Language Arts Lesson Plans](#) Programaciones de clase para 3 niveles: Elementary (K-5), Intermediate (6-8) y High School (9-12). Más cosas interesantes en [CEC](#)

[Lesson Plans Page](#) He enlazado con la sección de lecciones, ideas y actividades de Language Arts, pero es una web para explorar, tiene mucho material

[Lingolex](#) Para estudiantes y profesores de inglés. Intercambios, internet, chat, academias, materiales, traducción, software.

[MERLOT Teaching and Technology](#) Comunidad interdisciplinaria de apoyo a la enseñanza superior

[Microsoft en la Educación](#) Profesores, estudiantes y centros educativos de todos los niveles. Productos, descuentos en Licencias Educativas, soporte técnico, links... En español.

[Miss Runner's ELD Page](#) Contenidos, vocabulario y ejercicios asociados. Mucho material.

[No sólo inglés](#) Una buena colección de enlaces de Antonio Luis Lallena.

[Ohio Linguistics ESL](#) Directorio de recursos, materiales de estudio, lecturas, tópicos. Motores de búsqueda, consulta, bibliotecas, enlaces. Lesson plans, desarrollo profesional.

OneStopEnglish Materiales para la clase, y servicios de apoyo para la enseñanza del inglés.

Qué son WebQuests Referencias: artículos, guías, talleres y enlaces de interés

Saber Inglés Lecciones para principiantes, ejercicios, vocabulario, traductor, periódicos, diccionarios, bibliotecas, libros, películas, televisión, canciones, links, juegos...

School & Youth Theater Recursos para el teatro juvenil y escolar: guiones, danza, vídeos, guías técnicas, artículos, escuelas, contactos, enlaces...

Selectividad, the University entry exam Pruebas acordes el nuevo modelo, enlaces. De Isabel's ESL Site, la web está lleneena de cosas interesantes.

Self-Study Quizzes Enorme colección de cuestionarios de ESL organizados por temas. Profesores: posibilidad de crear cuestionarios adaptados. Todos los niveles.

Sites for Teachers Webs para profesionales de la enseñanza.

Teaching English with Songs and Music Algunas sugerencias para usar estos recursos.

Teaching with the Web Ideas y enlaces para usar Internet como herramienta de aprendizaje del lenguaje.

Tech4Learning Tecnología educativa: software, desarrollo profesional, recursos, noticias...

The Eucator's Reference Desk el sucesor de "AskEric": Educación y desarrollo curricular: servicio question & answer, recursos en Internet, bases de datos documentales, tests y lesson plans, listas de correo

The English Learning Website Ejercicios y referencia de vocabulario y gramática, especialmente diseñado para estudiantes de ESO

The instant access treasure chest La guía de profesores de lenguas extranjeras para alumnos con discapacidades de aprendizaje.

Top English Teaching Recursos para enseñar inglés : juegos, actividades, ejercicios, canciones, lesson plans, lecturas, listening y mucho más.

Web English Teacher Amplísimo directorio de recursos para enseñar y/o aprender inglés

Writing Den Lecturas y audiciones Real Audio, temas variados, redacción correcta: reglas gramaticales, trucos, foro, guía para el profesor.

Writing Resources de Dictionary.com: gramática, redacción, errores, estilo... En inglés.

www.e-profesores.com Lesson plans, actividades, gramática, juegos, listening, recursos para profesores y estudiantes, exámenes, escuelas, humor...

Xpeditions Lesson plans, actividades, mapas... Materiales de National Geographic que pueden ser útiles en la clase de inglés.

13.- ANEXOS.

HOJA DE EVALUACIÓN	Ter m 1	Ter m 2	Ter m 3
Nombre: _____ Grupo: _____			
Listening			
I can understand my teacher's instructions and expressions / phrases about people and places.			
I can understand short messages about things in class when people speak to me clearly.			
I can understand the recording when I listen carefully.			
I can understand conversations in English or English people when they speak in films or on the video / DVD in my English lesson.			
Reading			
I can understand short texts			
I can understand the instructions of the exercises			
I can understand simple messages (letters, e-mails, etc) or signs in English.			
Speaking			
I can speak to my friends or the teacher in English using dialogues			
I can say some of the expressions in my book. I can say, <i>hello</i> , <i>goodbye</i> , etc and ask for things.			
I can have dialogues with friends or my teacher and I can do simple role-plays / acting in English.			
I can give information, ask questions about things in class and talk about my personal details (where I live, etc).			
I can respond when people speak to me and I can use simple phrases			
I can talk about my experiences and routines and I can give instructions			
Writing			
I can complete simple charts, writing information about myself in English			
I can write short notes and send messages to friends in English (on a mobile phone / e-mail, etc.).			
I can write short sentences			
I can write short texts for my teacher about things I know			

EVALUACIÓN CONTINUA

Name _____

Class _____

School Year _____

		U 1	U 2	U 3	U 4	U 5	U 6	U 7	U 8	U 9	U 10	U 11	U 12
Communication Skills	Reading												
	Writing												
	Listening												
	Speaking												
Language Skills	Grammar												
	Vocabulary												
	Pronunciation												
	Functional												
	Language												
Attitude	Use of English												
	Homework												
	Behaviour												
	Projects												

Observations

